

*"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas".*

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL E INSTITUTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES DEL ESTADO DE CHIAPAS

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 am del día 08 de Julio de 2025, en la sala de juntas de la Secretaría de Protección Civil, sita en "Carretera Emiliano Zapata Km. 1.9, colonia Terán, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, código postal 29050", se encuentran reunidos los CC. **Mtra. Luzana Rothschuh Aguilar**, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el **Arq. Jesús Alberto Díaz Bustamante**, Jefe de la Unidad de Planeación y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, el **Lic. Leonel Delmar Maldonado López**, Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico y Secretario Técnico del Comité de Ética, la **Dra. Andrea Carbajal González**, Jefa de la Unidad de Informática e Integrante Titular del Comité de Ética, el **Arq. Jorge Ivan Toledo García**, Jefe del Departamento de Amenazas Naturales y Antropicas e Integrante Titular del Comité de Ética, el **Lic. Amaury Castillo Ruiz**, Técnico E e Integrante Titular del Comité de Ética y el **Lic. Julio Enrique Sánchez Ballinas**, Suplente del Contralor de Auditoría Pública para el Sector Seguridad y Protección Civil, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, quienes se identifican en este acto y firman para la debida constancia legal, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Mensaje de bienvenida, a cargo de la **Mtra. Luzana Rothschuh Aguilar**, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo del IGIRD y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
2. Pase de lista de asistencia y declaración del Quorum legal.
3. Lectura y aprobación de la orden del día.
4. Presentación de los Indicadores que se implementarán en el 2025 para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y el de Conducta.
5. Presentación, análisis y aprobación en su caso de los Mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y el de Conducta.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Desahogo del orden del día

Primer punto del orden del día. Bienvenida. La **Mtra. Luzana Rothschuh Aguilar**, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo del IGIRD y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, dio el saludo de bienvenida a todos los asistentes que intervienen en la Instalación Comité de Ética Y Prevención de Conflictos de Interés de La Secretaría de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral De Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas.

Segundo punto del orden del día. Pase de lista de asistencia y declaración del Quorum legal. Acto seguido, el **Lic. Leonel Delmar Maldonado López**, Secretario Técnico del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, realiza la determinación del Quorum legal de acuerdo a las listas de asistencia se determina la existencia, motivo por el cual, los asistentes convocados firman la presente acta, procediendo al siguiente punto del orden del día.

Carretera Emiliano Zapata K.M. 1.9
Col. Terán, C.P. 29050. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
961 61 50549, 961 61 53820 y 961 6717538
www.proteccioncivil.chiapas.gob.mx

*"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas".*

Tercer punto del orden del día. Lectura y aprobación de la orden del día. Posteriormente, el Lic. **Leonel Delmar Maldonado López**, Secretario Técnico del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, da lectura a la orden del día, para lo cual pide a los integrantes del comité si alguien tiene alguna observación al mismo, no habiendo observaciones, solicita a los integrantes la aprobación por medio de votación económica, aprobándose por unanimidad.

Cuarto punto del orden del día. Presentación de los Indicadores que se implementaran en el 2025 para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y el de Conducta. Enseguida, el Lic. **Leonel Delmar Maldonado López**, Secretario Técnico del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, presenta los indicadores que se implementaran en el 2025 para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y el de Conducta, para lo cual pide a los integrantes del comité si alguien tiene alguna observación al mismo, no habiendo observaciones, solicita a los integrantes la aprobación por medio de votación económica, aprobándose por unanimidad, **Anexo 01**.

Quinto punto del orden del día. Presentación, análisis y aprobación en su caso de los Mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y el de Conducta. Así mismo el Lic. **Leonel Delmar Maldonado López**, Secretario Técnico del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, presenta los Mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y el de Conducta, solicitando a los integrantes si alguno tiene observaciones, no habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad mediante voto económico de los integrantes del Comité de Ética, **Anexo 02 y Anexo 03**.

Sexto punto de la orden del día. Asuntos Generales. Enseguida el Lic. **Leonel Delmar Maldonado López**, Secretario Técnico del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, informa que una vez agotados los puntos agendados de la orden del día, corresponde a los asuntos generales.

En este punto la Dra. Andrea Carbajal González, Integrante Titular del Comité y Jefa de la Unidad de Informática, solicita al Comité se le otorgue la Comisión de Difusión, para llevar a cabo la difusión de los temas referente al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Protección Civil y del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas.

Así mismo informo al Comité que es debe de realizar una actividad todos los días 9 de cada mes por el Día de la Integridad, derivado a que el 8 de diciembre 2017 y en el marco del Día Internacional contra la Corrupción, la titular del entonces Secretaría de la Función Pública, Maestra Arely Gómez González, declaró los días 9 de cada mes como "Día por la integridad", como una fecha para promover la integridad como principio fundamental en la lucha contra la corrupción.

El 13 de septiembre de 2018, el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) aprobó designar los días 9 de cada mes como el "Día por la Integridad", el cual tiene una obligatoriedad mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación además que está alineada con la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Esta fecha es conmemorada por diversas dependencias de la Administración Pública Federal y gobiernos estatales, quienes realizan actividades enfocadas en visibilizar el problema de la corrupción y en identificar soluciones para combatirla.

*"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas".*

Se publicaron los lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas el 22 de diciembre de 2021, en el Periódico Oficial del Estado No. 200 En Chiapas, se tomaron Acuerdos aprobados en la instalación y Primera Sesión Ordinaria de 09 de diciembre de 2022, entre ellos se destaca:

Acuerdo por el que se establece los días 9 de cada mes como el "Día por la Integridad".

Por lo antes expuesto informó que el día 09 de julio de 2025, se llevara a cabo una plática denominada "Ética e Integridad en el Servicio Público", impartida por las C.C. Maritza del Carmen Pintado Ortega y Karla Nallely Martínez González, integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

Una vez habiéndose expuesto lo anterior el **Lic. Leonel Delmar Maldonado López**, Secretario Técnico del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, para lo cual pide a los integrantes del comité si alguien tiene alguna observación al mismo, no habiendo observaciones, solicita a los integrantes la aprobación por medio de votación económica, aprobándose por unanimidad.

Por lo antes expuesto y no habiendo ningún asunto general que tratar, se procede al siguiente punto.

Séptimo punto del orden del día. Habiéndose desahogado todos los puntos a tratar la **Mtra. Luzana Roths Schuh Aguilar**, Jefa de la Unidad de apoyo Administrativo del IGIRD y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, hace uso de la palabra agradeciendo la asistencia y participación de los presentes, declarando clausurada la instalación del Consejo; siendo las 12:21 horas del mismo día y para constancia se levanta la presente acta, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para mayor constancia.

En términos del artículo 2, 5, 6 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, el presente será publicado en la Página Oficial de la Secretaría de Protección Civil e Instituto.

Integrantes del Comité

Mtra. Luzana Roths Schuh Aguilar

Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Arq. Jesús Alberto Díaz Bustamante
Secretario Ejecutivo del Comité

Lic. Leonel Delmar Maldonado López
Secretario Técnico del Comité

Dra. Andrea Carbajal González
Integrante Titular del Comité

Arq. Jorge Iván Toledo García
Integrante Titular del Comité

Carretera Emiliano Zapata K.M. 1.9
Col. Terán, C.P. 29050. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
961 61 50549, 961 61 53820 y 961 6717538
www.proteccioncivil.chiapas.gob.mx

*"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas".*



Lic. Amaury Castillo Ruiz
Integrante Titular del Comité



Lic. Julio Enrique Sánchez Ballinas
Representante del OIC Titular

Las firmas que anteceden, corresponden al Acta de Instalación de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Protección Civil e Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, suscrita el 08 de julio de 2025, conste.

